



GAD MUNICIPALIDAD
DE AMBATO



LA NUEVA HISTORIA

ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO

CONVOCATORIA N° ACPCyCS-GADMA-SE-2024-02

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, de conformidad con lo prescrito en la Constitución de la República del Ecuador en los artículos 61, numeral 2; 95, 100, numeral 3 y 226; Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículos: 29, 67, 68, 69, 70 y 71; Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículo 238, inciso primero; el 303, inciso quinto; 304 literales c) y d); Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 8; y Ordenanza que Crea y Norma el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato, artículo: 23, literales e); **CONVOCA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA CANTONAL PARA LA DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN 2025 CONSIDERANDO EL LÍMITE PRESUPUESTARIO Y EN FUNCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.** a: Representantes de organizaciones sociales, directivos barriales, jóvenes, personas adultas mayores, colectivos LGBTIQ+, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas o de alta complejidad, mujeres, organizaciones afroecuatorianas, asociaciones, movimientos indígenas, cabildos, gobernadores, cámaras de producción, sector transporte, gremios de profesionales, colectivos culturales y/o ambientales, instituciones educativas, autoridades cantonales, representante del gobierno central en el cantón, Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, instituciones públicas, ligas deportivas parroquiales y barriales, medios de comunicación social; y, a la ciudadanía en general a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta No ACPCyCS-GADMA-SE-2024-01 (*)
Definición de prioridades de inversión 2025 considerando el límite presupuestario en función de los lineamientos del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Fecha: Miércoles, 18 de septiembre de 2024.
Hora: 15h00.
Lugar: Sala MAGNA de Alcaldía - GADMA Sur.

Nota: Los documentos señalados con (*) se encuentran cargados en el botón "Presupuesto Participativo 2025" de la página web institucional: www.ambato.gob.ec

Ing. Diana Caiza Telenchana
Alcaldesa de Ambato

Presidente de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana
y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato